



Comisión de Hacienda Pardow por proyecto de subsidio eléctrico: “Es solo resistido por un sector”

Según el ministro, los detractores son
“pequeños, pero organizados”.

C. MUÑOZ-KAPPES

El ministro de Energía, Diego Pardow, afirmó que la industria de la generación tiene una “resistencia” al proyecto de ley que amplía el subsidio eléctrico, iniciativa que busca imponer un cargo adicional a los pequeños medios de generación distribuida (PMGD). “Parece instalarse la idea de que este es un proyecto conflictivo, o que es resistido por sus destinatarios, y la verdad es que es solamente resistido por un sector de la opinión pública, un sector pequeño, pero organizado”, dijo en la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Pardow resaltó que “cuando uno mira y suma las intervenciones que ha habido por parte de la industria, obviamente, mayormente en contra, porque se trata de mecanismos de recaudación que financian distintos sectores, y la participación de la sociedad civil, lo que tenemos es que (...) distintos sectores de la industria han intervenido en más de 50 oportunidades. Las organizaciones de la sociedad civil han intervenido solamente en cinco”, acotó el ministro.

En la sesión, los diputados levantaron varias dudas respecto del proyecto, que continuará su discusión hoy en la comisión. “Que quede absolutamente claro que este impuesto transitorio no va a implicar alzas en las cuentas de los usuarios”, pidió aclarar al ministro el diputado Alexis Sepúlveda (PR).

Por otro lado, el diputado

Frank Sauerbaum (RN) cuestionó los números entregados por el Gobierno. “Cuando uno revisa los datos que entrega el propio proyecto y los cruza con lo que dice la Casen y el INE respecto de la cantidad de hogares, es bien absurdo que se diga que son 4,7 millones de familias (beneficiadas). Eso quiere decir que en Chile la mitad de las personas hoy día viven solas. Seríamos el único país del mundo, junto con Japón”, disputó.

Sergio del Campo, presidente de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (ACERA), calificó ayer la iniciativa legal como uno “de los puntos bajos” para la industria de la generación eléctrica. “De los puntos bajos (de 2024), está la incertidumbre en las inversiones del sector eléctrico, debido al proyecto de ley de subsidios al alza de la tarifa eléctrica, que es un proyecto que no se dimensionó adecuadamente”, dijo ayer previo a la sesión de la comisión.

Para el gremio, la iniciativa crea un riesgo mayor para la inversión en el sector. “Cuando hay un riesgo de esta naturaleza, se preocupan los inversionistas y la banca internacionales. Finalmente, si el país empieza a cambiar sus riesgos, todos sabemos que esos riesgos pasan a precio. Por lo tanto, en las próximas solicitudes, se va a reflejar un mayor requerimiento (...) Eso al final es precio más alto de la energía para los clientes finales, y para la industria nacional”, advirtió.